MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

La Paloma del Espíritu Santo, 23 de Setiembre del 2021.

Señor
Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

En representación de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, me dirijo a Usted a fin de remitirle las documentaciones de inicio del procedimiento de Licitación por Contratación Directa Nº 09/2021, implementado por esta Institución para **" CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN LAS CALLES PROYECTADA E/HUMAITA FRENTE A LA ESCUELA MEDALLA MILAGROSA COLONIA JAMAICA Y CALLE PROYECTADA E/CALLE CERRO CORA Y CALLE AMAMBAY BARRIO MARIA AUXILIADORA" ID 402396**.-

Sin otro particular motivo, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima y distinguida consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.
Noelia M. Bazan Rodriguez
Encargada de U.O.C.